
LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 43.215

Martes 29 de Marzo de 2022

Página 1 de 1

Normas Generales

CVE 2106477

MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA

Subsecretaría del Interior

NOMBRA DELEGADO PRESIDENCIAL REGIONAL DE LA REGIÓN
METROPOLITANA

Núm. 256.- Santiago, 1 de octubre de 2021.

Visto:

Lo dispuesto en el artículo 32º, N° 7 y en la disposición vigésimo octava transitoria de la Constitución Política de la República; en el artículo 1º de la Ley N° 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional; el artículo 52 de la ley 19.880, que establece bases de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la Administración del Estado; y en la resolución N° 6, de 2019, de la Contraloría General de la República.

Considerando:

Que se encuentra vacante el cargo de Delegado Presidencial Regional de la Región Metropolitana.

Decreto:

1.- Nómbrase, a contar del 1 de octubre de 2021, como Delegado Presidencial Regional de la Región Metropolitana, grado 1-A EUR, en el Escalafón del Servicio de Gobierno Interior, a don Emarco Christian Hantelmann Godoy, cédula nacional de identidad N° 13.055.922-0, quien por razones impostergables de buen servicio, deberá asumir sus funciones en la fecha antes señalada, sin esperar la total tramitación del presente decreto.

2.- La autoridad percibirá la Asignación de Responsabilidad Superior de un 40%.

3.- Impútese, el gasto correspondiente al ítem 21.01.001, del Presupuesto vigente del Servicio de Gobierno Interior.

Anótese, tómese razón, comuníquese y publíquese.- SEBASTIÁN PIÑERA ECHENIQUE, Presidente de la República.- Rodrigo Javier Delgado Mocarquer, Ministro del Interior y Seguridad Pública.

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento.- Saluda Atte. a Ud., Juan Francisco Galli Basili, Subsecretario del Interior.